

5219 RESOLUCION de 9 de febrero de 1996, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Geodinámica», del departamento de Ciencias de los Materiales y Náuticas, Máquinas y Motores Térmicos, a doña María Angela Alonso Millán.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta Universidad, de 21 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1995), para la provisión de la plaza número 94/064, de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Geodinámica», departamento de Ciencias de los Materiales y Náuticas, Máquinas y Motores Térmicos, a favor de doña María Angela Alonso Millán, y una vez acreditada por la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Angela Alonso Millán, Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Geodinámica», del departamento de Ciencias de los Materiales y Náuticas, Máquinas y Motores Térmicos, de esta Universidad.

La Coruña, 9 de febrero de 1996.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

5220 RESOLUCION de 9 de febrero de 1996, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Diego José Vera Jurado.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 27 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados recursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden, según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Diego José Vera Jurado, en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo», adscrito al departamento de Derecho Público.

Málaga, 9 de febrero de 1996.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

5221 RESOLUCION de 9 de febrero de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Manuel Martín Martín Catedrático de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Estratigrafía».

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de conocimiento de «Estratigrafía», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 8 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Manuel Martín Martín Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Estratigrafía».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Estratigrafía y Paleontología.

Granada, 9 de febrero de 1996.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

5222 RESOLUCION de 9 de febrero de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Miguel Peinado Herreros Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Electrónica».

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Electrónica», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 13 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Antonio Miguel Peinado Herreros Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Electrónica».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Electrónica y Tecnología de Computadores.

Granada, 9 de febrero de 1996.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

5223 RESOLUCION de 12 de febrero de 1996, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, en aplicación del artículo 15 y de la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Autónoma de Madrid, en aplicación del artículo 15 y de la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, convocadas por Resolución de 5 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de sus competencias y conforme a lo dispuesto en el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1085/1989, de 1 de septiembre, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Autónoma de Madrid, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1985, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los